

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "VALANGO S.A.", CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2014.-

En Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día treinta y uno de Marzo del dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Kennedy Vieja S#22 Mz. 21 Condominio Mediterráneo Oficina # 202 se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de VALANGO S.A., la Compañía de nacionalidad ecuatoriana UNIBONO S.A., debidamente representada por su Gerente General, el señor Carlos Alberto Reyes Salvador, como propietario de noventa y nueve mil novecientas noventa y nueve (99,999) acciones y el señor Samuel Reyes Puga como propietario de una (1) acción. Todas las acciones que conforman el capital social de Valango S.A., tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una, son ordinarias, nominativas y se encuentran pagadas en su totalidad. Los documentos con los que la compañía compareciente legitima su personería quedan archivados en el expediente de esta sesión. El Gerente General de UNIBONO S.A. declara que su nombramiento se encuentra vigente y que no ha sido revocado, ni terminado ni sustituido; por lo que está en funciones. Como los accionistas nombrados tienen la totalidad del derecho a voto respecto del punto del día que se conocerá y resolverá, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General, resolviendo, además, por unanimidad, que se trate en la Junta el siguiente asunto del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece;
 2. Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece;
 3. Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece;
 4. Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del dos mil catorce;
 5. Nombrar a los Auditores Externos para el ejercicio económico del dos mil catorce;
- Se encuentra presente también el actual comisario, la CPA Ingrid Tatiana Uvilla Orrala y el suscrito Alberto Ordeñana Puga, Gerente General de la Compañía. Preside la sesión como Presidente el señor Carlos Alberto Reyes Salvador, y actúa de Secretario el señor Samuel Reyes Puga. El Presidente dispone que por Secretaría se forme la lista de asistentes, quien certifica lo siguiente:

- A) Que se ha elaborado la Lista de Asistentes a esta sesión, con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, con la cual se constata, a las nueve horas veinte minutos, que se encuentra representada la totalidad del capital social con derecho a voto, en atención a lo previsto en la Ley.
- B) Que los asistentes antes indicados, como queda detallado, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$4.000), encontrándose presente el 100% del capital de la compañía.

- C) Que se ha convocado al Comisario en forma debida conforme la Ley de Compañías.

Toma la palabra el Presidente quien declara instalada la Junta General, Universal y Ordinaria de la compañía, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, razón por la cual no ha existido convocatoria previa. A continuación se lee los puntos que integran el orden del día.

La Junta aprueba unánimemente los puntos del orden del día y procede de inmediato a conocerlos y resolver sobre ellos:

1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL PASADO EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.- Se conoce el informe que presenta el Comisario de la Compañía, acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones realizadas, el movimiento de la contabilidad, la memoria del Gerente General, los balances y cuentas en general por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece. Es así que, luego de conocer el informe del Comisario, la Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar el referido informe.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA POR EL PASADO EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.- Seguidamente, se conoce la memoria que presenta el Gerente General acerca del estado y situación de la Compañía, así como respecto del curso de los negocios sociales durante el citado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece. La Junta, luego de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad dicha memoria.
3. CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PASADO EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.- De la misma manera, se procede a conocer el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas, correspondientes al ejercicio económico del dos mil trece. Al efecto, la Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias y más cuentas antes referidas.

4. NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL CATORCE.- Se procede a ratificar a la CPA Ingrid Tatiana Uvilla Orrala como Comisario de la compañía Valango S.A. para el ejercicio económico del dos mil catorce.
5. NOMBRAR A LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL CATORCE.- Se procede a ratificar a la compañía PKF para realizar la Auditoría a los Estados Financieros de la compañía Valango S.A. para el ejercicio económico del dos mil catorce.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmándola todos los concurrentes; con lo cual se levanta la sesión a las doce horas diez minutos.-

Sr. Carlos Alberto Reyes Salvador
Accionista y Presidente Ad-hoc de la Junta

Sr. Samuel Reyes Puga
Secretario Ad-Hoc de la Junta y Accionista

LOS DEMÁS CONCURRENTES:

Sr. Alberto Ordeñana Puga
Gerente General
Valango S.A.

CPA. Ingrid Tatiana Uvilla Orrala
Comisario

P. UNIBONO S.A.

Accionista	Representante	No. De Acciones	Votos
UNIBONO S.A.	Carlos Alberto Reyes Salvador	99,999	1
SAMUEL REYES PUGA			1

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VALANGO S.A., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2014.-

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTES:	US\$ 4,000
CAPITAL PAGADO CONCURRENTES:	US\$ 4,000
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA:	US\$ 4,000

OBJETO DE LA JUNTA: 1.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; 2.- Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; 3.- Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; 4.- Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del dos mil catorce; 5.- Nombrar a los Auditores Externos para el ejercicio económico del dos mil catorce.

Guayaquil, 31 de Marzo de 2014

P. Unibono S.A.

Sr. Carlos Alberto Reyes Salvador
Presidente Ad-hoc de la Junta

Sr. Samuel Reyes Puga
Secretario ad-Hoc de la Junta